

# La mediación parental de las prácticas online de los menores españoles: una revisión de estudios empíricos

---

## *Parental mediation in online practices of the Spanish minors: a review of empirical research*

María Cruz López de Ayala. Universidad Rey Juan Carlos (mariacruz.lopezdeayala@urjc.es)

Cristina Ponte. FCSH, Universidade NOVA de Lisboa (Portugal) (cristina.ponte@fcs.unl.pt)

Recibido el: 27/12/15 - Aceptado el: 04/10/16

### **Resumen:**

Se examinan las principales características temáticas y metodológicas de la investigación científica sobre las estrategias de mediación parental de las prácticas online de los y las menores españoles. El trabajo se basa en una revisión bibliográfica sistemática de los artículos, informes y otros documentos publicados en la última década, con una dimensión doble que toma en consideración tanto las iniciativas académicas como las institucionales. Después de analizar las aportaciones más recientes de las estrategias de mediación parental en España en comparación con los países de su entorno europeo, elaboramos un diagnóstico de las principales carencias, lagunas y sesgos de la producción científica en este campo. Se destaca el escaso desarrollo y madurez de este objeto de estudio en la investigación en España.

### **Palabras clave:**

Mediación parental; Internet; niños; adolescentes; menores.

### **Abstract:**

*We hereby examine the main thematic and methodological characteristics of scientific research on the strategies of parental mediation of online activities of Spanish minors. The work is based on systematic literature review of articles, reports and other documents that have been published in the last decade taking into account both the academic and institutional projects. After analyzing the most recent contributions on parental mediation in Spain in comparison to neighbouring European countries we prepare a report on the main deficiencies, gaps and biases in this field. We note little development and maturity in this field of research in Spain.*

### **Key words:**

*Parental mediation; Internet; children; adolescents; minors.*

## 1. Introducción

Con el cambio de siglo, el creciente uso infantil de Internet y tecnologías móviles ha generado un notable interés entre la comunidad científica, y en la sociedad en general, por los riesgos y peligros que amenazan a los y las menores en la red. Uso compulsivo o adicción a Internet, contactos con extraños, establecimiento de contactos cara a cara con conocidos online, acceso a contenidos online considerados no apropiados, cyberbullying, acoso sexual o preservación de datos particulares en la red son los riesgos más estudiados (Hasebrink *et al.*, 2009).

La constatación de estos riesgos y la atribución a los padres y madres de la responsabilidad socializadora y de la seguridad de los hijos han dirigido la atención de los expertos hacia su papel mediador del uso online. En este sentido, entendemos la mediación parental como la intervención de los progenitores con el objetivo de evitar o minimizar los peligros que pueden afectar a sus hijas e hijos en Internet.

Las madres y padres pueden optar por una amplia variedad de tácticas de protección que, a su vez, pueden combinarse en múltiples formas, dando lugar a diferentes estrategias de intervención parental. Inspirados en las tipologías desarrolladas años antes para la televisión, con algunos ajustes, la gran mayoría de los autores coincide en establecer tres modelos de mediación parental del uso online: mediación restrictiva, se busca controlar el tiempo, lugar y el contenido al que acceden los menores mediante el establecimiento de reglas o sistemas técnicos de filtrado; mediación activa, los progenitores tratan de orientar a sus hijos a través de la discusión conjunta; y co-uso, cuando se comparte tiempo en la red con los hijos, aconsejándoles y ayudándoles en el uso de Internet (Lee y Chae 200; Livingstone y Bovill, 2001; Nathanson, 2001).

Con respecto a este último punto, se señala la particularidad de la navegación online que, en comparación con la televisión, resulta una actividad complicada de compartir y controlar mediante una mirada casual a la pantalla (Livingstone y Bober, 2006; Livingstone y Helsper, 2008; Byrne y Lee, 2011). De ahí que algunos autores limiten las estrategias a la mediación restrictiva y activa o evaluativa. Lwin *et al.* (2008) aclaran que la primera precede al uso e implica la creación de reglas sobre este uso. La segunda se desarrollaría con el uso e implica que los padres están cerca de sus hijos cuando navegan, hablan sobre el uso de Internet o chequean la pantalla del ordenador. Por su parte, Mesch (2009) hace hincapié en la participación activa de los hijos en la mediación evaluativa.

Partiendo de la combinación de estos dos tipos de mediación, activa versus regulada, y la intensidad con la que se aplican, Lwin *et al.* (2008) describen cuatro tipos de estrategias de mediación parental: mediación selectiva, es el resultado de combinar un nivel alto de mediación activa y regulada; mediación restrictiva, implica una alta mediación regulada y una baja mediación activa; mediación promotiva, con una alta mediación activa y baja mediación regulada y, por último, *laissez-faire*, que recoge niveles bajos de mediación activa y regulada.

Por el contrario, Livingstone *et al.* (2015) registran hasta cinco estrategias de mediación parental en Internet y tecnologías móviles que han sido validadas por la investigación empírica (Livingstone y Helsper, 2008; Duerager y Sonck, 2014). La mediación restrictiva supone que se limita el tiempo de conexión y lugares de uso o se prohíben ciertas prácticas. La mediación técnica se refiere al uso de software y herramientas técnicas para filtrar, restringir y hacer un seguimiento de las actividades online. El monitoreo supone el rastreo de las prácticas online después del uso -páginas a las que acceden, contactos o contenidos de sus conversaciones online. Por último, se diferencia entre: mediación activa del uso, que incluye hablar sobre los contenidos y actividades online, sentarse cerca mientras los niños y niñas navegan y compartir sus experiencias online; y mediación activa de seguridad, que busca advertir y concienciar de los peligros de la red o bien aconsejar sobre su uso seguro y responsable.

En una revisión de alrededor de 1.500 entradas de literatura con evidencias empíricas de las experiencias de los niños y niñas europeos en Internet y tecnologías móviles y registrada en la base de datos de la red EU Kids Online, Ólafsson *et al.* (2014) encuentran que, aunque desde 2009 la producción científica se ha incrementado de forma sobresaliente, todavía se mantienen carencias en la investigación sobre la mediación parental y su efectividad.

Dentro de la producción científica sobre esta cuestión pueden identificarse cuatro ejes conceptuales en la investigación empírica:

- Descripción de las estrategias y pautas de mediación parental.
- Identificación de las variables que inciden en las estrategias de mediación de los padres y madres.
- Análisis de la efectividad de las estrategias de intervención parental en la reducción de riesgos, en general, y de ciertas amenazas, en particular.
- Valoración y reacción de los y las menores a las medidas implementadas, incluyendo la elusión de estas formas de control.

Como corresponde a un fenómeno relativamente reciente y en continuo cambio, una parte considerable de las investigaciones se plantean un objetivo descriptivo. El propósito de estos trabajos es conocer el alcance social de las estrategias y medidas adoptadas por los padres, el tipo de normas impuestas, así como su distribución según algunas variables básicas.

La decisión de los informantes utilizados en la investigación, progenitores o niños, constituye una cuestión clave de carácter metodológico que condiciona los resultados alcanzados. Los trabajos realizados han revelado discrepancias entre el grado de regulación familiar declarado por unos y otros, mostrándose superior entre los padres (Wang *et al.*, 2005; Livingstone y Bober, 2006; Livingstone y Helsper, 2008). Esta circunstancia ha sido subrayada por numerosos investigadores

que alertan sobre el recurso a los progenitores en la medida que sus respuestas pueden ajustarse a lo que se considera socialmente deseable (European Commission, 2008).

Como han demostrado Ponte y Simões (2009), la forma de recolección/generación de los datos, que difiere según la metodología involucrada, conduce a la activación de diferentes repertorios interpretativos en los entrevistados que afectan a sus respuestas. La ausencia de ambigüedad y de contextualización en las preguntas cerradas de encuesta conduce a reportar índices más elevados de mediación, en relación directa con las preocupaciones por los riesgos de los menores, que las preguntas abiertas o los declarados en las entrevistas cara a cara. Consecuentemente, resulta pertinente interpretar los resultados considerando la metodología adoptada y la formulación de la pregunta, en relación a los efectos de la deseabilidad social sobre las respuestas de los padres y madres.

En cualquier caso, la investigación empírica en Europa ha demostrado la preferencia por estrategias de mediación activa frente a las de carácter restrictivo y, en particular, destacan la baja incidencia de la mediación técnica (Livingstone *et al.*, 2011). Por el contrario, la mediación activa de seguridad y el seguimiento del uso online suele utilizarse cuando el niño ya ha experimentado alguna situación online desagradable, con el fin de prevenir futuros problemas (Duerager y Livingstone, 2012).

Los investigadores también han examinado las variables que predicen la mediación parental percibida por padres e hijos. Una de las dimensiones explorada se refiere a las características sociodemográficas de los menores. Diversas investigaciones han constatado la influencia del sexo y/o la edad de los niños sobre las formas de intervención de los padres (Berríos *et al.*, 2015; López de Ayala, 2013; Lee, 2012; Livingstone *et al.*, 2011; Valcke *et al.*, 2011; Livingstone y Helsper, 2008; Rosen *et al.*, 2008; European Commission, 2008; Eastin *et al.*, 2006, entre otros) y, en particular, sobre la mediación restrictiva (Livingstone *et al.*, 2011; European Commission, 2008).

De acuerdo con Talves y Kamus (2015), podemos pensar que las estrategias de mediación parental no dependen de forma simple del género (o edad) de los menores, sino de una interrelación compleja con otros factores. En este sentido, algunos estudios han focalizado la atención en aspectos estrechamente vinculados con estas variables, como la percepción paterna del nivel de manejo de Internet (Valcke *et al.*, 2011; Nikken y Schols, 2015) o del autocontrol de sus hijos (Lee, 2012).

Las características de los padres y madres constituyen otra de las dimensiones estudiadas. Valcke *et al.* (2010 y 2011) advierten que las madres, los progenitores más jóvenes y aquellos que tienen estudios universitarios son más controladores. Y Wang *et al.* (2005) matizan que el género del padre y el logro educativo se asocian con modos específicos de seguimiento del uso de los hijos. De nuevo, variables asociadas al género, edad y nivel educativo de los progenitores han sido examinadas, como son sus niveles de uso y habilidades online (Lee, 2012; Livingstone y Helsper, 2008; Valcke *et al.*, 2010; Cho y

Cheon, 2005) o su actitud más o menos positiva hacia Internet (Metzger *et al.*, 2015; Valcke *et al.*, 2010; Livingstone y Helsper, 2008).

Otro factor vinculado a las tácticas de mediación familiar es el nivel socioeconómico. En un primer estudio, Livingstone y Helsper (2008) no encontraron evidencias de que este influyera sobre las formas de mediación parental, pero en un trabajo posterior (2011) descubren que influye en la mediación activa del uso, algo más en la mediación activa de seguridad y tiene poca incidencia en la mediación restrictiva. En este sentido, los padres y madres con mayores niveles educativos tienden a usar la mediación activa, mientras que las familias socialmente desaventajadas y con menor nivel educativo se apoyan más en la regulación restrictiva (Livingstone *et al.*, 2015). Según Paus-Hasebrink *et al.* (2012), la disponibilidad de tiempo y competencias para discutir abiertamente sobre estos temas, el nivel de uso de Internet y, la consiguiente, confianza y conocimientos sobre el tema o los efectos de la deseabilidad social podrían explicar estas diferencias.

Por último, algunos estudios analizan cómo se relacionan los estilos de comunicación e interacción familiar con las formas de regulación online (Youn, 2008; Valcke *et al.*, 2010). Y desde una perspectiva macrosocial, Kirwil (2009) y Mertens y d'Haenens (2014) centran la atención en los valores culturales como elementos que explican las diferencias observadas entre países. Más concretamente, Hasenbrink *et al.* (2009) apuntan a que valores como el colectivismo y el individualismo pueden condicionar las aspiraciones sociales de los progenitores y estos, a su vez, influyen en la mediación parental.

Desde una visión diferente, Nikken y Haan (2015) analizan los problemas que experimentan los padres y madres de niños de 0 a 7 años en la mediación parental y sus necesidades de apoyo parental, así como la relación de ambos aspectos con las características de los progenitores, la familia y los niños. En su análisis concluyen que las opiniones negativas sobre los efectos de los medios, la presencia de hermanos mayores y un perfil activo del niño o niña en medios sociales perjudican el sentimiento de competencia y favorecen la percepción de problemas en el desarrollo de esta tarea.

Un nuevo eje que orienta la investigación sobre el tema busca desvelar la influencia de las estrategias de prevención sobre los usos que los menores hacen de la red y su efectividad. Frente a la disyuntiva sobre el tipo de informantes más adecuados en el terreno de la efectividad de la mediación parental, Youn (2008) concluye que su influencia viene determinada por la percepción que los adolescentes tienen de ésta más que por la mediación real que declaran los progenitores.

En esta esfera, hay que destacar la proliferación de trabajos que examinan la influencia de la mediación parental sobre el tiempo de uso, el consumo compulsivo, patológico o problemático y la adicción a Internet (Kalmus *et al.*, 2015; Chang *et al.*, 2015; Chai *et al.*, 2015; Chng *et al.*, 2015; Van den Eijnden *et al.*, 2010; Lin *et al.*, 2009; Lee y Chae, 2007), con resultados contradictorios.

Otra línea muy productiva se refiere a la concienciación sobre los problemas de privacidad y la revelación de datos en la red. Diversos estudios apuntan a que el diálogo familiar es más efectivo que el establecimiento de normas sobre la con-

cienciación acerca de la privacidad online (Fleming, 2006; Youn, 2008; Shin y Kang, 2015). Y Liu *et al.* (2013) concluyen que la mediación activa restringe la revelación de información personal tanto de forma directa, educando en medidas de protección, como por el incremento de la concienciación sobre el tema, mientras que la mediación restrictiva solo la hace decrecer indirectamente por el incremento en la preocupación por la privacidad.

Centrando la atención en el ciberbullying, Law *et al.* (2010) concluyen que el control parental y preguntar a los hijos no predice la agresión online y Chang *et al.* (2015) encuentran que la mediación restrictiva limita tanto la adicción a Internet como el acoso cibernético. Desde la perspectiva opuesta, Mesch (2009) y Navarro *et al.* (2013) encontraron que el seguimiento (mediación restrictiva) y el establecimiento de reglas sobre los sitios web que se visitan (mediación evaluativa) disminuía los riesgos de ser víctima de ciberbullying.

En otro ámbito, la mediación restrictiva basada en la imposición de normas reduce el contacto con desconocidos online (Van den Heuvel *et al.*, 2012; Liau *et al.*, 2005). Lee y Chae (2007), sin embargo, no encuentran relación entre conductas restrictivas de los progenitores y contenidos a los que acceden los y las menores. En la misma línea, Valcke *et al.* (2007) observaron que aquellos que experimentan control parental explícito reportan menos comportamientos de riesgo, aunque un estudio posterior desveló que este apenas explica una escasa proporción de la varianza del uso no seguro (Valcke *et al.*, 2011). Mientras que Duerager y Livingstone (2012) enfatizan que la mediación restrictiva limita la exposición a riesgos online pero la mediación activa se asocia con menos riesgos y también menos daños, permitiendo más oportunidades.

En relación a la efectividad de los sistemas técnicos de bloqueo y filtrado de contenidos, Mitchell *et al.* (2003) encuentran que reducen la exposición a contenidos inapropiados; y Benrazavi *et al.* (2015) desvelan su utilidad frente al juego problemático online. Por el contrario, Fleming *et al.* (2006) y Duerager y Livingstone (2012) no los encuentran efectivos para reducir la exposición a riesgos online.

En resumen, la investigación de la efectividad de las medidas de supervisión y control parental no siempre muestra unos resultados concluyentes, aunque apunta a que factores sociales, como la edad, (Hasenbrink *et al.*, 2009; Lwin *et al.*, 2008), estilos de socialización familiar y calidad de las relaciones paterno-filiales (Chng *et al.*, 2015; Appel *et al.*, 2012; Van den Eijnden *et al.*, 2010; Vandoninck *et al.*, 2010; Eastin *et al.*, 2006; Cho y Cheon, 2005; Mitchell *et al.*, 2003) pueden mediar la efectividad de las estrategias adoptadas. No se deben, sin embargo, obviar las limitaciones del análisis multivariante. Este establece correlaciones entre variables sin determinar la dirección de la causalidad, no pudiendo, por tanto discriminar si las medidas de intervención parental son en realidad respuestas a situaciones de riesgo detectadas (Van den Heuvel *et al.*, 2012).

En términos generales, los resultados muestran que el diálogo sobre los peligros o usos adecuados de Internet parece ser más efectivo en la limitación de los riesgos que las medidas restrictivas, cuya efectividad se puede ver entorpecida porque

a menudo estos riesgos se generan en espacios considerados seguros por los progenitores o por las conductas de evasión de los menores a esas restricciones (Appel *et al.*, 2012). En cualquier caso, parece que la efectividad de estas medidas dependerá del tipo de riesgos a que nos refiramos y la voluntariedad o no de la exposición, elevando el debate sobre la aceptación y conformidad de las medidas implementadas en la familia.

Un último eje de la investigación se refiere a la percepción, valoración y reacción a las medidas implementadas por los padres y madres. Temática que ha sido tratada de forma marginal en la literatura (Haddon, 2015), a pesar de su relevancia para esclarecer la efectividad de la mediación parental, especialmente en los casos en los que existe una voluntad efectiva por saltarse las medidas de prevención paterna.

En este ámbito, Livingstone *et al.* (2011) desvelan que una mayoría de los niños aceptan la intervención de los progenitores, mientras que un 8% ignoran lo que estos les dicen y un tercio lo hacen un poco. Según han constatado Livingstone y Bober (2006), muchos de estos menores comparten tácticas dentro del grupo de pares para preservar su privacidad sin tener en cuenta las justificaciones que los padres y madres puedan tener para ese seguimiento.

Cabe destacar también el trabajo de Byrne y Lee (2011), quienes contraponen las medidas domésticas de supervisión preferidas por los progenitores y sus hijos; y sugieren que la falta de acuerdo puede generar comportamientos de resistencia.

Por su parte, Haddon (2015) encuentra que, desde la perspectiva de los niños, los consejos de los padres y madres no siempre están articulados y justificados, restándoles credibilidad. Igualmente explica que las expectativas sociales sobre la independencia, la confianza y la privacidad cambian con la edad de los menores, influyendo en su evaluación sobre la supervisión parental.

Un estudio cualitativo de la Comisión Europea (European Commission, 2007) concluye que, en general, los más jóvenes acuden a sus padres (o hermanos) cuando se ven inmersos en una situación de riesgo online, mientras que los niños más mayores evitan esta medida y la restringen a los casos más graves. El deseo de privacidad entre los más mayores y el temor a ser castigados limita el que acudan a sus padres. Este aspecto fue corroborado por la encuesta de EU Kids Online, con una mayoría de los niños que declaran preferir hablar con sus amigos a hacerlo con sus progenitores (Livingstone *et al.*, 2011), debido al temor a ser castigado o a enfadarles (Haddon, 2015). Sobre esta evidencia, Haddon (2015) concluye que un estilo de socialización de apoyo a la autonomía puede ser más eficaz.

En España, se ha constatado un número creciente de las investigaciones sobre la relación de los y las menores con Internet que estaría en sintonía con el interés despertado en el ámbito internacional (García *et al.*, 2012). La mediación parental constituye un asunto clave en la medida que condiciona el uso y las experiencias de los niños y adolescentes en Internet. Sobre estos parámetros, interesa conocer el estado de la investigación empírica sobre la mediación parental en España, detectando sus puntos fuertes y limitaciones con el objetivo de orientar la futura investigación sobre esta cuestión.

## 2. Objetivos

El objetivo general de este trabajo se dirige a identificar las principales características temáticas y metodológicas de los estudios empíricos que, durante la última década y utilizando datos primarios, examinan la mediación parental del uso online de los y las menores en España, con especial atención a las iniciativas de carácter institucional. Posteriormente, una revisión cualitativa de los contenidos de la producción científica más reciente busca proporcionar información relevante sobre la situación actual en España en relación con los países de su entorno.

Objetivos específicos:

1. Descubrir cómo ha ido evolucionando el esfuerzo investigador en este campo a lo largo del periodo analizado: 2005-2015.
2. Conocer los ejes temáticos abordados en la investigación empírica sobre la mediación parental de los usos online de los y las menores en España.
3. Identificar el universo de estudio analizado, tanto desde el punto de vista de las edades de los menores como de los ámbitos geográficos examinados en los estudios.
4. Conocer las aproximaciones metodológicas al estudio de la mediación parental en España.
5. Desvelar las formas de financiación que sustentan este tipo de investigación y que, obviamente, condicionan la amplitud y profundidad de los estudios.
6. Conocer el rol de los informantes utilizados en la investigación, aspecto crucial que se ha demostrado tiene una incidencia notable en los resultados.
7. Mostrar las evidencias relevantes sobre el tema que se desprenden de los estudios realizados.

Se pretende, con este estudio, identificar las principales tendencias de la investigación y los aspectos relevantes conocidos, sirviendo de referencia y orientando la reflexión entre la comunidad científica acerca del tratamiento que está recibiendo este fenómeno en España con el objetivo de conocer sus puntos fuertes así como los sesgos, lagunas y carencias de que adolecen y sugerir nuevos aspectos o temas de investigación insuficientemente tratados.

## 3. Metodología

De acuerdo con los objetivos planteados, se ha realizado una revisión bibliográfica de los artículos, libros, informes y tesis doctorales que abordan alguna de las diferentes dimensiones de la mediación parental del uso online de los y las menores españoles y cuyo trabajo de campo ha sido recopilado entre el año 2005 y noviembre de 2015.

### 3.1. Bases de datos y fuentes consultadas

La identificación y recopilación de los documentos de ámbito académico se ha realizado a partir de la base de datos bibliográfica Scopus, que recoge resúmenes y citas de artículos de literatura científica revisada por pares, procedente de revistas científicas, libros y conferencias. Se ha seleccionado esta fuente en la medida que la revisión por pares que exige a las revistas científicas para ser incluidas avala la calidad de estas publicaciones y por tratarse de la mayor base de datos de este tipo, superando en número de revistas indexadas a WoS (De Granda-Orive *et al.*, 2013).

Para complementar los resultados de esta base de datos europea de reconocido prestigio que recopila mayoritariamente artículos en inglés, hemos utilizado el portal de difusión de producción científica hispana, Dialnet, orientado a dar visibilidad a la producción científica hispana. Se trata de uno de los mayores portales bibliográficos del mundo que recopila artículos de revistas y de obras colectivas, tesis y libros, permitiendo en muchos casos acceder al texto completo.

Finalmente, estos resultados se han completado con las salidas obtenidas en la base de datos “European Evidente Database” de la red europea EU Kids Online, referente obligado en el estudio de la experiencia de los menores europeos con Internet y dispositivos móviles. Esta fuente recoge alrededor de 1.500 documentos sobre las actividades online de los niños y jóvenes, los riesgos y la seguridad.

Los descriptores utilizados en la búsqueda han sido: “mediación parental e Internet”, “familia e Internet”, “control parental e Internet”, y sus homónimos en inglés “parental mediation + Internet”, “parenting + Internet” y “parental control + Internet”. Por su parte, los descriptores utilizados en la base de datos procedente de EU Kids Online han sido: “Spain + parental mediation” y “Spain + parenting”.

El interés por conocer las prácticas de mediación parental frente a los riesgos online de los menores no se circunscribe únicamente a la esfera académica, sino que diversas instituciones de iniciativa privada y pública han patrocinado investigaciones que abordan esta perspectiva. Localizar los documentos en este terreno no resulta sencillo, por lo que no pretendemos hacer una recopilación exhaustiva de todos ellos sino hacer visibles los más importantes.

Para localizar los documentos y estadísticas oficiales en el ámbito nacional hemos realizado un barrido de las publicaciones, disponibles en sus respectivas páginas web, del Instituto Nacional estadística (INE) y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), así como del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE, anteriormente INTECO), que mantiene entre sus competencias la realización de investigaciones en materia de ciberseguridad.

La revisión de las referencias bibliográficas de todos los documentos encontrados, la visita a las páginas web de diversas instituciones comprometidas con el bienestar de la infancia, junto con las salidas de la búsqueda en la base de datos de EU Kids Online han servido para completar la base de los estudios generada en el terreno institucional.

De todos los resultados registrados, se han seleccionado aquellos estudios empíricos que abordan, aunque no sea exclusivamente, la mediación familiar del uso online de los menores de 18 años. Otro requisito fue que el trabajo de campo hubiera sido realizado entre el año 2005 y 2015, teniendo en cuenta que la fecha en la que se efectuó la recogida de información fue noviembre de 2015. Por último, se escogieron aquellos trabajos cuyos datos han sido recopilados en el conjunto del territorio del estado español, incluyendo también aquellos que se refieren a un área geográfica más restringida dentro de este ámbito.

A menudo, diversos artículos, libros y otras publicaciones son generados en el marco de un mismo proyecto y corresponden a la explotación de los mismos datos, aunque no siempre ocurre así en los proyectos que utilizan metodologías mixtas. Estos registros han sido depurados para recoger una única referencia por cada proyecto de investigación que aporta datos primarios.

Un caso excepcional hace referencia a los informes que el INCIBE publicó trimestralmente entre los años 2009 y 2012, utilizando como base una encuesta de panel. Este caso específico ha sido tratado como un estudio longitudinal y se ha contabilizado como un solo proyecto.

Por el contrario, los estudios referentes exclusivamente a España que se integran en el marco del macro-proyecto europeo EU Kids Online, y han utilizado diferentes metodologías en momentos distantes en el tiempo, han sido contabilizados como proyectos independientes.

### *3.2. Variables analizadas en el estudio*

1. Tipo de documento publicado: artículo científico; libro; tesis doctoral; informe o resultados de encuesta.
2. Temática del documento: mediación; usos y mediación; riesgos y mediación; y usos, riesgos y mediación.
3. Ejes temáticos de la mediación: descripción de la mediación (estrategias, formas de control o normas); variables que indiquen en las formas de mediación; efectividad de la mediación; y percepción, valoración y respuestas de los y las menores.
4. Año de la recogida de la información. En este apartado cabe precisar que nos ha resultado imposible localizar la fecha en la que se realizó el trabajo de campo de dos de los proyectos; en otro solo se refiere el año académico y se ha contabilizado el primer año; por último, el estudio de INCIBE basado en una encuesta de panel repetida trimestralmente entre 2009 y 2012 se ha contabilizado en todos estos años una sola vez, de forma similar se ha procedido con otro estudio que recogió sus datos en dos años consecutivos.
5. Financiación: pública, privada o mixta.

6. Cobertura geográfica del estudio: nacional, comunidad autónoma, provincial, municipal y otros.
7. Edades de los menores comprendidas en el estudio.
8. Metodología: cuantitativa o cualitativa.
9. Informantes: padres, hijos o ambos.

## 4. Resultados

### 4.1. Características temáticas de los documentos

Nuestra búsqueda ha generado treinta y nueve documentos publicados en la última década que entran dentro de los parámetros trazados y que se detallan en el cuadro 1. La gran mayoría son informes de carácter institucional y artículos científicos. Cabe precisar que, de los veinte informes de iniciativa institucional recabados, catorce provienen de una misma institución, el INTECO (actualmente INCIBE), y once corresponden a una encuesta de tipo panel que se repite trimestralmente entre 2009 y 2011.

**Cuadro 1.** Documentos por temática general y ejes temáticos de la mediación parental de las prácticas online de los menores españoles

TEMÁTICA GENERAL	ARTÍCULOS	TEMÁTICA MEDIACIÓN
Mediación	Gabelas y Marta (2008)	Descripción
	Sureda, Comas y Morey (2010)	Descripción por sexo y edad
	López de Ayala (2013)	Descripción por sexo y edad; percepción y valoración; reacción de los menores
	Garmendia, Casado, Martínez y Garitaonandia (2013)	Descripción por sexo y edad
	Jiménez, Garmendia y Casado (2015)	Percepción y valoración
Usos riesgos y mediación	Arrizabalaga, Airbe y Medrano (2010)	Descripción y variables que explican (TDAH)
	Martínez, Sendín y García (2013)	Descripción; percepción y valoración
	Álvarez, Torres, Rodríguez, Padilla y Rodrigo (2013)	Variables que explican (actitudes de los padres y modelos de socialización)
	Catalina, López de Ayala y García (2014)	Reacción de los menores

TEMÁTICA GENERAL	ARTÍCULOS	TEMÁTICA MEDIACIÓN
Usos riesgos y mediación	Martínez de Morentin, J.I.; Cortés, A.; Medrano, C. y Apodaca, P. (2014)	Descripción
	Padilla et al. (2015)	Efectividad
Riesgos y mediación	Navarro, Serna, Martínez y Ruíz-Oliva (2013)	Efectividad
	Ballesta, Lozano, Cerezo y Soriano (2015)	Descripción
<b>TESIS</b>		
Riesgos, usos y mediación	López de Ayala (2007) (tesis)	Descripción por sexo y edad; percepción y valoración; reacción de los menores
Usos y mediación	Tolsá (2012)	Descripción
<b>OTROS</b>		
Mediación	Sotomayor (2008)	Descripción
Usos riesgos y mediación	Garitaonandia y Garmendia (2009)	Percepción y valoración, reacción de los menores
<b>INFORMES</b>		
Usos, riesgos y mediación	Observatorio de la infancia de Andalucía (2008)	Descripción
	INTECO (2009a,b,c,d; 2010a,b,c,d; 2011a,b; 2012) (11 informes trimestrales y anuales)	Descripción
	INTECO (2009e)	Descripción
	INTECO (2010e)	Descripción
	INTECO (2011c)	Descripción
	Observatorio de la infancia de Andalucía (2010)	Descripción por sexo y edad
	Fundación Pfizer (2009)	Descripción por sexo y edad
	Ministerio del Interior (2014)	Descripción
	Bringué y Sádaba (2009)	Descripción
	García Galera (2008)	Descripción (teléfono móvil)

ENCUESTAS		
Mediación	CIS (2015)	Descripción
Usos y mediación	INE (2007)	Descripción

Fuente: Elaboración propia

Tan solo se han identificado dos tesis doctorales. La primera examina las formas de mediación como un elemento más del consumo de tecnologías de la información y comunicación en la familia (López de Ayala, 2007). La segunda, derivada del proyecto Las Generaciones Interactivas, incluye la mediación parental entre las variables que describen diferentes tipos de usuarios (Tolsá, 2011).

Las encuestas localizadas corresponden a sendos estudios realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2015) y el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2007) e incluyen alguna cuestión marginal sobre el diálogo paterno con los hijos (12-29 años) acerca del uso de tecnologías digitales y el uso de filtros de contenido, respectivamente.

La mayoría de los documentos se inscriben en una esfera de interés más amplia centrada en los usos y riesgos; y la mediación parental, a menudo, constituye un tema menor. Los veinte informes registrados se ubicarían en este apartado, mientras que la atención exclusiva a la supervisión y control de los padres únicamente se contempla en siete de los artículos y en el capítulo de un libro. El grueso de los trabajos describe las formas de intervención de los padres, uno estudia las variables que inciden en ellas, cuatro examinan las respuestas de los menores y dos investigan su efectividad.

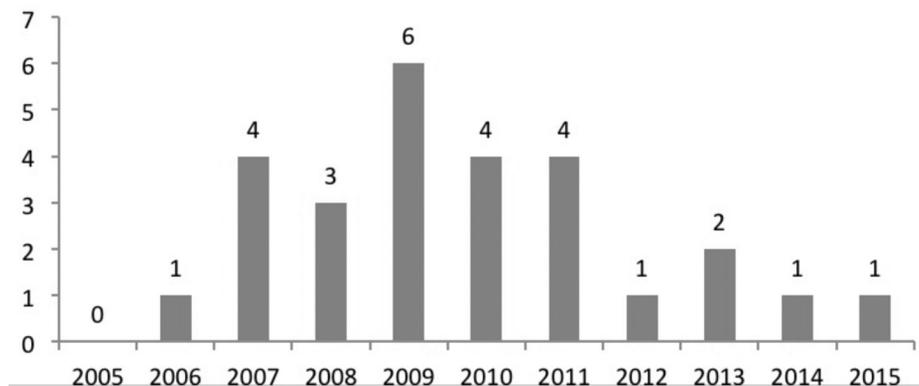
Focalizando la atención en las variables que influyen en la mediación, dos terceras partes de estos documentos se centran únicamente en el sexo y la edad y, a excepción de uno de los artículos, solo clasifican las formas de mediación según estos factores sin profundizar en su impacto causal.

#### 4.2. Características de las investigaciones

A continuación cambiamos el foco de las características de los documentos registrados a los proyectos que respaldan estos trabajos y de los que hemos registrado veinticinco.

El año en el que se alcanza el pico de investigaciones es 2009. El descenso de los proyectos en los últimos años no responde necesariamente a un descenso en la actividad investigadora, sino que puede deberse al tiempo requerido para que los resultados de los trabajos se hagan visibles, especialmente si implica una revisión por pares.

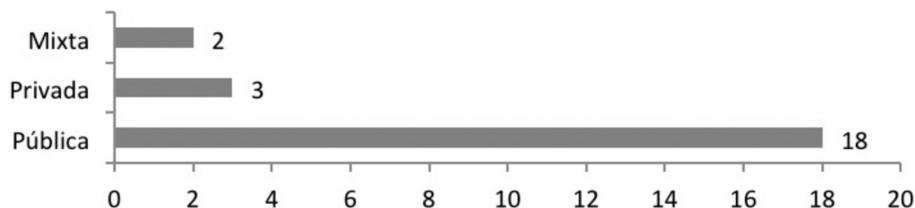
**Cuadro 2.** Número de estudios según el año de recolección de los datos



Fuente: Elaboración propia

Otra cuestión a destacar es el importante esfuerzo de la iniciativa pública, ya sea a través de programas de fomento de la investigación o de investigaciones que diversos organismos públicos han patrocinado y puesto a disposición de políticos, investigadores y de la ciudadanía en general.

**Cuadro 3.** Número de estudios según el tipo de financiación<sup>1</sup>

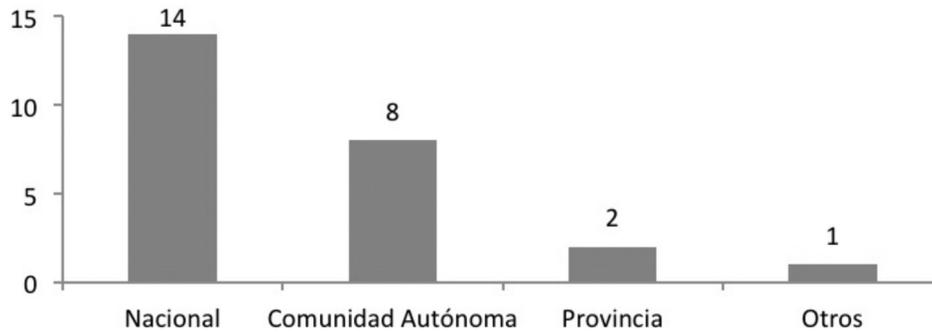


Fuente: Elaboración propia

En cuanto al espacio geográfico que comprende la investigación, la mayoría de los proyectos se circunscriben al ámbito nacional y de las comunidades autónomas. Conviene destacar que todas las investigaciones de iniciativa exclusivamente privada adquieren una dimensión nacional.

<sup>1</sup> Uno de los estudios no especifica ninguna fuente de financiación y otro corresponde a una tesis doctoral

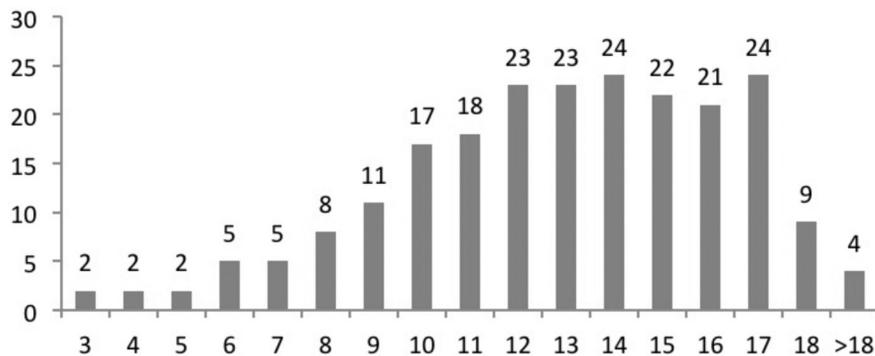
**Cuadro 4.** Número de estudios según la cobertura geográfica que abarcan universo de estudio



Fuente: Elaboración propia

La disparidad de franjas de edad analizadas dificulta una comparación específica por grupos de edad. Debido a ello se ha optado por examinar cuántos estudios abordaban cada una de las edades contempladas: desde los 3 años, edad mínima referida, hasta más de 18 años. En el cuadro 5 se observa que la mayoría incluyen a adolescentes de 12 a 17 años en su universo de estudio, coincidiendo con la Educación Secundaria Obligatoria. A pesar del creciente acceso a Internet entre los más pequeños gracias, sobre todo, al abanico cada vez más amplio de herramientas digitales disponibles en la familia (Rideout, 2013), muy pocos examinan la mediación parental entre los menores de nueve años y la inclusión de los que tienen menos de siete años resulta testimonial.

**Cuadro 5.** Número de estudios por edades de los niños analizadas



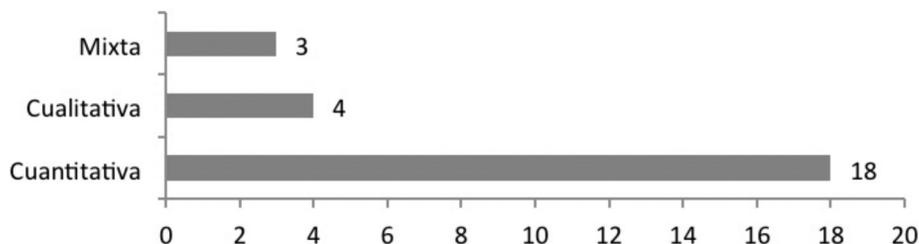
Fuente: Elaboración propia

Un aspecto relevante en cualquier investigación hace referencia al tipo de metodología implementada, cuantitativa o cualitativa. Ambas aproximaciones implican diferentes supuestos de partida, usan diferentes métodos para recoger datos de la realidad, requieren diferentes criterios de fiabilidad y validez y generan resultados diferentes (Ólafsson *et al.*, 2014).

Una parte sustancial de los trabajos adoptan una metodología cuantitativa, buscando ponderar las medidas de regulación y control paternas. Estas metodologías también permiten establecer relaciones causales que explican la prevalencia de las pautas de intervención de los padres o sus efectos sobre las prácticas o riesgos que afectan a menores. Sin embargo, la casi generalidad de los trabajos no contemplan el uso de análisis multivariable con este objetivo explicativo, que supone también un diseño de la investigación más exigente y complejo.

El recurso a metodologías cualitativas es más limitado y utiliza, fundamentalmente, los grupos de discusión para, a partir del discurso de los propios menores y de sus padres, analizar su percepción sobre los usos, los riesgos y las diferentes estrategias de mediación parental. Salvo alguna excepción, la generalidad de estos documentos se limita a describir, muy someramente, las medidas de intervención de los padres sin llegar a penetrar en el mundo de significados que, compartidos socialmente, configuran y dan forma a las prácticas de los padres o a las respuestas de los menores.

**Cuadro 6.** Número de estudios según el tipo de metodología utilizada

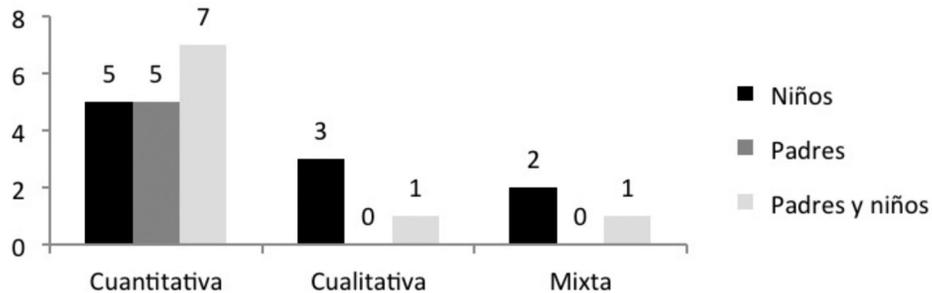


Fuente: Elaboración propia

Únicamente tres estudios articulan el uso de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa y, salvo uno de ellos, han generado documentos segregados, careciendo de la integración que permitiría alcanzar una visión holística del tema.

Para finalizar, el recurso a los padres o a los niños como informantes viene condicionado por la edad y la metodología utilizada.

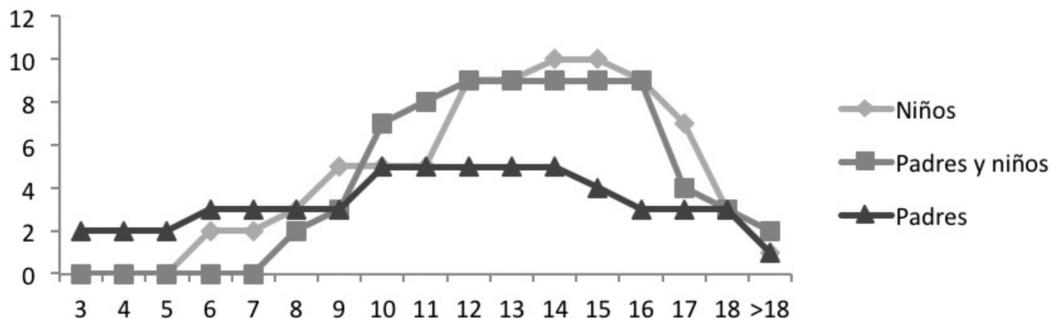
**Cuadro 7.** Estudios según el tipo de informante, por tipo de metodología utilizada



Fuente: Elaboración propia

Los padres son requeridos como informadores únicos en los estudios que utilizan exclusivamente técnicas cuantitativas y es habitual cuando el universo de estudio abarca a los niños más pequeños. A partir de los cinco y siete años se empiezan a incluir a los menores en los estudios y es entre los doce y los diecisiete años, coincidiendo con la Enseñanza Secundaria Obligatoria, cuando son requeridos en mayor medida.

**Cuadro 8.** Estudios según el tipo de informante, por edades de los hijos



Fuente: Elaboración propia

### 4.3. Las medidas de intervención de los padres españoles

La revisión de la investigación empírica sobre la mediación parental en España nos muestra una orientación prioritariamente descriptiva. Sin embargo, la diversidad de los indicadores y medidas utilizadas en la formulación de las preguntas y opciones de respuesta, así como en la delimitación del universo de estudio por edades e informantes, entorpece la comparativa de los resultados. En este apartado se describen los datos más recientes relativos a las estrategias y tácticas

utilizadas por los padres para mediar la relación que los menores mantienen con Internet en el ámbito nacional y en relación con los países de nuestro entorno.

Entre los más actuales trabajos encontramos la *Encuesta sobre hábitos de uso y seguridad de Internet de menores y jóvenes en España* (Ministerio del Interior, 2014). La encuesta, que abarca todo el Estado español, fue realizada a niños y niñas de 10 a 17 años (n=1506) y a sus padres y madres (n=1006). Más allá de este estudio, tenemos que remontarnos a 2012 para obtener información en el ámbito nacional sobre las estrategias de mediación parental, y más concretamente al *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles* (INTECO, 2012). Basado en una encuesta de panel a padres de niños y niñas menores de 15 años, permite examinar la evolución de algunos de los ítems consultados respecto a otras ediciones anteriores. Este mismo organismo ha realizado otras investigaciones específicas, entre las que destacamos una encuesta más específica sobre el tema y dirigida a los padres con hijos entre 10 y 16 años y a estos últimos (INTECO, 2009e).

Otro estudio relativamente reciente es el que deriva del proyecto “Análisis del uso y consumo de medios y redes sociales en Internet entre los adolescentes españoles. Características y prácticas de riesgo”, realizado por un equipo de profesores e investigadores de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. El estudio basado en una encuesta (n=2077) y grupos de discusión, incluía en su universo de estudio a los niños escolarizados de 12 a 17 años. Los datos de encuesta fueron recogidos a finales de 2011.

En el cuadro 9 se presentan los principales resultados resumidos de las normas y prohibiciones implementadas por los padres según los estudios mencionados, todos con muestras representativas de ámbito nacional.

---

<sup>2</sup> Se recogen los resultados para la opción “nunca me permiten hacerlo”.

**Cuadro 9.** Prohibiciones y limitaciones del uso de Internet de los hijos según la percepción de padres e hijos

2009: 10-16 años, respuestas de los padres e hijos	2011: 12-17 años, respuestas de los niños	2014: 10-17 años, respuestas de padres e hijos
Limitaciones temporales de acceso -Limitan días y conexión y duración de sesiones *Padres: 64,1% *Hijos: 64,4% -Limitan horarios de conexión *Padres: 59,6% *Hijos: 61,5% -Acceso cuando no hay nadie en casa *Padres: 5,6% *Hijos: 5,2%	-Estar demasiado tiempo conectado. *Hijos: 53,0% -Conectar días de colegio o exámenes. *Hijos: 34,9% -Solo me permiten acceder a Internet si hay un adulto delante *Hijos: 2,5%	
<b>Otro tipo de prohibiciones</b>		
-Pagos por Internet *Padres: 15,1% *Hijos: 14,3% -Dar datos personales *Padres: 13,3% *Hijos: 10,7% -Chatear con desconocidos *Padres: 15,8% *Hijos: 18,2% -Videojuegos online *Padres: 10,1% *Hijos: 10,4% -Acceso a páginas violentas *Padres: 11,9% *Hijos: 10,6%	-Comprar. *Hijos: 48,3% -Dar información personal. *Hijos: 45,2% -Enviar correos a móviles. *Hijos: 12,3% -Acceder a chat/foros. *Hijos: 8,4% -Acceder a redes sociales. *Hijos: 6,2% -Usar Messenger. *Hijos: 3,5% -Colgar foto/video: *Hijos: 0,6% Jugar. *Hijos: 8,2% -Descargar archivos de música o películas/series. *Hijos: 4,7% -Acceder a información de adultos. *Hijos: 37,3%	-Hacer compras por Internet *Padres: 86,4% *Hijos: (---) -Proporcionar informac. person. *Padres: 71,1% *Hijos: 65,1% -Tener un perfil propio en una red social *Padres: 40% *Hijos: 27,3% -Usar Messenger, WhatsApp *Padres: 12,9% *Hijos: 8% -Subirse fotos, vídeos o música para compartir *Padres: 37,4% *Hijos: 28,8% -Descargar música o películas en Internet *Padres: 32,8% *Hijos: 26,6%

Fuente: Elaboración propia a partir INTECO (2009e), datos inéditos del proyecto “Análisis del uso y consumo de medios y redes sociales en Internet entre los adolescentes españoles. Características y prácticas de riesgo” (URJC) y Ministerio del Interior (2014)

Pese a las dificultades comparativas, se observa que las prohibiciones más comúnmente referidas por padres e hijos son las relativas al tiempo de exposición, realizar compras online, dar información personal o acceder a información de adultos; aunque con resultados condicionados por las opciones de respuestas facilitadas y según los informantes consultados.

El 67,4% de los niños (10-16 años) declaraba tener normas sobre uso de Internet (INTECO, 2009e), este porcentaje se elevó al 83,1% en 2011 para los adolescentes (12-17 años). En coherencia con lo anterior, se muestra una tendencia creciente en el establecimiento de ciertas normas: comprar, proporcionar datos personales, colgar fotos o videos o usar el Messenger. Evolución que es corroborada para la prohibición de comprar online en el panel de INTECO (2009b y 2012), con un incremento del 77,6% al 95,2%, según la declaración de los padres.

**Cuadro 10.** Medidas de educación, comunicación y diálogo que adoptan los padres para proteger a sus hijos de los riesgos online

2009 y 2012: 10-16 años, respuestas de los padres	2011: 12-17 años, respuestas de los niños	2014: 10-17 años respuestas de padres y niños
-Advierto a mi hijo de los problemas de facilitar datos personales propios (nombre, dirección, teléfono, contraseñas, fotografías...), o de personas cercanas a él como sus familiares *2009: 92,2% *2012: 91,9% -Además de los beneficios, también he informado a mis hijos sobre las amenazas que existen en Internet *2009: 91,4% *2012: 91,8% -Le he pedido que me informe de cualquier conducta o contacto que le resulte incómodo o sospechoso *2009: 81,6% *2012: 88,7% 2009: respuestas de padres e hijos -Navego siempre o casi siempre con mis padres *Padres: 14,9% *Hijos: 15,7%	-Alguna vez me han comentado algo sobre los riesgos de Internet *Hijos: 33,9% -Frecuentemente me avisan de los peligros de la red. *Hijos: 29,4% -Me recomiendan sitios para navegar y consejos de cómo hacerlo *Hijos: 5,8% -No, mis padres ya saben que soy responsable. *Hijos: 19,8%	-Explicarle por qué unas páginas web son buenas o malas *Padres: 79,1% -Indicarle formas de usar Internet con seguridad *Padres: 68,7% -Sentarse con él mientras usa *Padres: 66,4% -Sugerirle formas de comportarse con otras personas *Padres: 60,3% -Hablar sobre qué haría si, alguna vez, en Internet algo le preocupase o disgustase *Padres: 53,8% -Animar a su hijo/a a explorar y aprender cosas de Internet por su cuenta *Padres: 33,2% -Compartir actividades o comprar junto con él/ella en Internet

2009 y 2012: 10-16 años, respuestas de los padres	2011: 12-17 años, respuestas de los niños	2014: 10-17 años respuestas de padres y niños
		*Padres: 8,7% -Ha recibido consejo sobre cómo usar Internet de forma segura de su padre/madre o tutor *Hijos: 88,6%

Fuente: Elaboración propia con datos de INTECO (2009d, 2009e y 2012), datos inéditos del proyecto “Análisis del uso y consumo de medios y redes sociales en Internet entre los adolescentes españoles. Características y prácticas de riesgo” (URJC) y Ministerio del Interior (2014)

Los padres españoles muestran una preferencia por el diálogo como forma de mediar la relación de sus hijos con Internet. No obstante, este diálogo puede ser entendido y registrado de formas muy diferentes como advertencias, consejos, peticiones de información o verdadero diálogo libre y espontáneo acerca de las amenazas en la red y cómo afrontarlas o de cómo aprovechar mejor los recursos online. El 88% de los niños reconoce haber recibido consejos de sus padres sobre cómo usar Internet de forma segura. Desde la perspectiva de los padres, explicarles por qué unas páginas web son buenas o malas es la forma más común para mediar activamente el uso online de sus hijos (79,1%) (Ministerio del Interior, 2014). Sin embargo, la diversidad de indicadores utilizados en los estudios dificulta notablemente la comparación. Tampoco los datos de INTECO (2009d y 2012) nos presentan una tendencia clara en este sentido, salvo un incremento de las peticiones a los hijos para que les informen de experiencias incómodas o sospechosas en Internet.

**Cuadro 11.** Sistemas de control y seguimiento del uso que hacen los niños en Internet según la percepción de padres o hijos

2009 y 2012: 10-16 años, respuestas de los padres	2011: 12-17 años, respuestas de los niños	2014: 10-17 años respuestas de padres y niños
-Vigilo y limito el tiempo de conexión *2009: 75,7% *2012: 85,1% -Superviso los contenidos a los que accede después de cada sesión (histórico) *2009: 55,8% *2012: 71,1% -He creado una cuenta de usuario limitado para el acceso del menor a Internet	- Pasan, miran y preguntan dónde estoy conectado o qué hago *Hijos: 67,9% -Controlan y limitan el tiempo que paso online *Hijos: 58,8% -Seguimiento de las páginas por las que he navegado *Hijos: 15%	-Padres comprueban: <ul style="list-style-type: none"> <li>• páginas web que ha visitado (61,8%)</li> <li>• composición de los grupos de whatsapp/Messenger (37,6%)</li> <li>• su perfil en una red social o comunidad online (34,9%)</li> <li>• amigos o contacto añade a su perfil de red social (34,1%)</li> </ul>

2009 y 2012: 10-16 años, respuestas de los padres	2011: 12-17 años, respuestas de los niños	2014: 10-17 años respuestas de padres y niños
<p>*2009: 29,5% *2012: 43,1%</p> <p>-Presto atención a sus ciberamistades</p> <p>*2009: 72,9% *2012: 77,7%</p> <p>-Conozco el nick y el perfil que mi hijo usa en chats/redes sociales</p> <p>*2009: 67,1% *2012: 70,9%</p> <p>2009: respuestas de padres e hijos</p> <p>-Sistemas operativos con control parental</p> <p>*Padres: 2,7% *Hijos: 1,4%</p> <p>-Proveedor de filtrado en origen</p> <p>*Padres: 2,1% *Hijos: 1,2%</p> <p>- Pregunta siempre o casi siempre a los menores acerca de lo que hacen en Internet</p> <p>*Padres: 27,6% *Hijos: 26,7%</p> <p>-Vigilancia del historial de navegación</p> <p>*Padres: 28,1% *Hijos: 24,6%</p>	<p>-Seguimiento de mis conversaciones online</p> <p>*Hijos: 6,4%</p> <p>-Están agregados a mi perfil de mi red social</p> <p>*Hijos: 41,1%</p> <p>-Solo me permiten acceder a Internet si hay un adulto delante</p> <p>*Hijos: 2,5%</p> <p>-Activan filtros de contenido</p> <p>*Hijos: 13,6%</p>	<p>• mensajes de e-mail o mensajería instant. (33,1%)</p> <p>-Controles parentales u otro tipo de programas, para bloquear algunos tipos de páginas web</p> <p>*Padres: 38,1% *Hijos: 21,5%</p> <p>-Controles parentales u otro tipo de software para hacer seguimiento de página web visitadas</p> <p>*Padres: 19,2% *Hijos: 10,5%</p> <p>-Servicio o contrato que limita el tiempo que pasas en Internet</p> <p>*Padres: 5,7% *Hijos: 3,9%</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de INTECO (2009d, 2009e y 2012), datos inéditos del proyecto “Análisis del uso y consumo de medios y redes sociales en Internet entre los adolescentes españoles. Características y prácticas de riesgo” (URJC) y Ministerio del Interior (2014).

Resulta destacable la escasa incidencia de las herramientas técnicas de control parental y filtrado en origen, incluso después de haber experimentado situaciones de riesgo: solo el 1,6% de los padres lo hicieron (INTECO, 2009e). No obstante, se perfila un crecimiento notable de su uso a través del tiempo. Más frecuente resulta la supervisión de la actividad online, experimentando cierto incremento a lo largo del tiempo.

En el contexto europeo, España, junto con los países del sur de Europa, se caracteriza por la combinación de un uso elevado tanto de mediación restrictiva como activa (Duerager y Livingstone, 2012; Helsper *et al.*, 2013).

Más concretamente, los niños españoles (9-16 años) declaran que sus padres intentan estar cerca o sentarse con ellos mientras navegan en mayor medida que el resto de los europeos (70% y 50,6%, respectivamente, comparado con el 57,7% y 43,8% de media en Europa). También reportan más que sus padres les han explicado por qué unas web son buenas o malas (73,8% frente al 67,5% de Europa) e indican modos de usar Internet de manera segura (68,3% y 63,1%, respectivamente). Sin embargo, los resultados comparados muestran que sus progenitores se muestran más restrictivos que el conjunto de los europeos en la prohibición de dar información personal (90% frente al 85,4%), pero menos respecto a descargas de música o películas, ver videoclips o usar mensajería instantánea (43,8%, 32,6% y 31,2% comparado con el 56,7%, 38,6% y 38,2% de media en Europa). El seguimiento a posteriori de las páginas se sitúa muy ligeramente por debajo de la media (44,2% frente al 46,1%) (Garmendia *et al.*, 2013).

#### 4.4. Percepción, valoración y reacción de los y las menores a la supervisión de los padres

En general, los niños españoles no suelen transgredir las normas impuestas por sus padres en relación a Internet. Un porcentaje significativo incumple la prohibición de acceder a redes sociales, información de sexo y usar el Messenger. Sin embargo, salvo para el acceso a información de adultos, el bajo grado de implantación de estas normas limita su incidencia en términos absolutos. Los adolescentes más mayores son los que más incumplen las normas, mientras que la influencia del sexo varía en función de la norma.

**Cuadro 12.** Sistemas de control y seguimiento del uso que hacen los niños en Internet según la percepción de padres o hijos. 2011.

	Totales	Tienen prohibido y acceden	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años	Hombres	Mujeres
Comprar	48,3%	4,4%	2,6%	6,5%	5,1%	3,7%
Dar información personal	45,2%	18,5%	17,9%	19,2%	16,8%	19,8%
Acceder a información de adultos	37,3%	50,0%	54,8%	44,7%	55,7%	45,6%
Colgar foto/video	10,6%	27,5%	27,8%	27,3%	33,4%	22,7%
Acceder a chat/foros	8,4%	11,7%	5,2%	20,6%	10,4%	12,5%
Jugar	8,2%	19,4%	18,9%	19,7%	38,6%	0,2%
Acceder a redes sociales	6,2%	53,7%	1,4%	86,7%	35,5%	67,6%
Descargar archivos de música /películas/series	4,7%	18,6%	9,8%	35,6%	8,8%	29,2%

	Totales	Tienen prohibido y acceden	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años	Hombres	Mujeres
Usar Messenger	3,5%	47,1%	34,5%	56,6%	48,0%	45,9%

\*Las diferencias estadísticamente significativas para  $\chi^2 < 0.05$  de sexo y edad aparecen en negrita\*

Fuente: Elaboración propia con datos inéditos del proyecto “Análisis del uso y consumo de medios y redes sociales en Internet entre los adolescentes españoles. Características y prácticas de riesgo”

Según Catalina *et al.* (2014), el 18% de los adolescentes evitaba, en 2011, los programas y mecanismos que usan sus padres para controlar los sitios que visitan en Internet. Aunque un 9,7% adicional dice que le gustaría poder evitar esos controles. Son los adolescentes varones y el grupo de edad de 15 a 17 años los que destacan por hacer uso de tácticas de elusión del control familiar.

Desde una perspectiva comprensiva, los y las menores perciben que es una obligación de los padres proteger a sus hijos mediante el control de sus actividades. Pero paralelamente, también manifiestan la elusión de los controles paternos como un indicador de madurez con la que buscan preservar su privacidad y demostrar a sus pares su autonomía de los padres (López de Ayala, 2013).

Los niños y adolescentes (10-17 años) afirman que cuando les disgusta o preocupa algo que han visto o experimentado en Internet, el 71,1% hablan con sus padres, un 57,6% con amigos, un 19,1% con hermanos y un 8,3% con nadie (Ministerio del Interior, 2014). Jiménez *et al.* (2015) también destacan que los niños reconocen que son sus padres los que mejor les pueden ayudar cuando tienen un problema, pero no confían en ellos por miedo a la reprimenda o a decepcionarles.

Desde una perspectiva europea comparada, el 14% de los niños españoles dicen que ignoran lo que sus padres les dicen frente al 7% que alcanza en el conjunto de Europa (Haddon y Livingstone, 2012). Sin embargo, el 19% reclama más interés de sus padres por lo que hacen en línea frente al 61 % de los padres que declaran que deberían hacer más; en ambos casos por encima de la media europea: 15% y 53%, respectivamente.

En el conjunto de países europeos, el 15% de los padres dicen que han cambiado sus estrategias de mediación por algo que ha molestado a sus hijos online, pero solo el 6% de los niños lo percibe así. Los datos son muy similares para España. Por otra parte, el 72% de los niños, incluso más entre los adolescentes, están conformes con el interés que muestran sus padres con sus actividades online.

## 5. Conclusiones y discusión

La revisión de la temática y metodología seguida por los estudios que examinan la mediación parental del uso online de los y las menores españoles permite constatar:

1. El tratamiento marginal del tema en la medida que se observa una tendencia a encuadrar los estudios dentro de una perspectiva más amplia que gira en torno al uso y riesgos de Internet, y constituyendo la mediación un parte menor de los trabajos. En paralelo, se observa una creciente actividad investigadora a lo largo de la primera década del siglo XXI acorde con el creciente uso de Internet en la sociedad española, y entre los y las menores en particular. Sin embargo, después de alcanzar un pico en 2009, la investigación experimenta un leve retroceso. Si bien no es posible concluir categóricamente un descenso en el interés científico por la mediación parental del uso online de los menores, es conveniente advertir de la relevancia de un tema que requiere de un seguimiento continuo y actualizado conforme surgen nuevos dispositivos y servicios que permiten el acceso online.
2. Resulta destacable la atención que esta cuestión ha generado en el ámbito institucional y, en particular, el esfuerzo del INCIBE (antes INTECO), organismo público que acumula un grueso importante de la investigación, abordada desde el marco de los usos y riesgos online para los y las menores.

En el mismo sentido hay que mencionar la importancia de la financiación pública para el desarrollo de la investigación en un asunto de interés público; máxime si tenemos en cuenta que un volumen no desdeñable de los estudios se apoya en técnicas de encuesta que requieren de una inversión elevada, especialmente si cubren todo el ámbito nacional.

3. El estado de inmadurez que caracteriza a este objeto de estudio en España, ratificado por el carácter descriptivo de una parte sustancial de los trabajos que buscan cuantificar las formas de intervención de los padres y discriminando, en el mejor de los casos, en base a variables básicas como edad y género de los progenitores o de los y las menores. Por el contrario, existe escaso interés por profundizar en los factores que inciden en la mediación parental y en su efectividad, aspectos que resultan básicos para orientar las políticas dirigidas a los padres.
4. De igual modo, queda patente el interés por analizar las pautas de mediación parental entre las y los adolescentes. Esta predisposición viene marcada por las dificultades metodológicas para investigar con niños, limitaciones que se acentúan conforme desciende su edad. Efectivamente, la mayoría de las técnicas de recogida de la información requieren la mediación del discurso y que los informantes respondan lingüísticamente a una serie de cuestiones formuladas por el investigador. Sin embargo, es a partir de los nueve años, y especialmente a partir de los doce, cuando los niños son capaces de elaborar discursos más complejos y de hacer una lectura comprensiva para responder a un cuestionario. Por otra parte, su escolarización obligatoria por ley facilita la elaboración de marcos muestrales para realizar encuestas representativas, el acceso a los y las menores a través de los centros educativos, reduciendo el coste del estudio, y la obtención de los permisos paternos.

Estas razones podrían explicar que apenas aparezcan en los estudios los niños de cinco a siete años; y que sea entre los doce y los diecisiete años, coincidiendo con la Enseñanza Secundaria Obligatoria, cuando son requeridos en mayor medida. En este sentido, es preciso advertir que el creciente acceso de los más pequeños a las nuevas tecnologías digitales móviles hace pertinente ampliar la investigación a estas edades.

5. Prevalcen los modelos metodológicos cuantitativos en el acercamiento a este objeto de estudio, con tendencia a cuantificar las medidas de intervención parental más que a explicar qué factores predicen estas prácticas o analizar su efectividad. En este sentido, el recurso al análisis multivariante resulta residual y limitado a muestras no representativas.

Igualmente encontramos lagunas vinculadas con el uso restringido de metodologías cualitativas. Los trabajos disponibles no suelen ir más allá de la práctica del grupo de discusión con niños para describir su percepción de qué medidas utilizan los progenitores para mediar su relación online. En particular, destaca la ausencia de análisis cualitativos que profundicen en los motivos que orientan las prácticas de los adultos, acercándonos a las creencias vigentes en el espacio social de la familia y las dificultades que surgen en su relación con otros campos que respaldan sus comportamientos. A este respecto, resulta necesario considerar a padres e hijos como constructores e intérpretes de significados, teniendo en cuenta los diferentes imaginarios que condicionan las prácticas de unos y la valoración y respuesta de los otros.

Mención especial requieren las carencias en la descripción metodológica de algunos documentos, en los que no se explica con detalle el proceso de recolección de los datos o se olvida información esencial como la fecha de realización del trabajo de campo.

6. Las investigaciones que combinan ambas metodologías rara vez las articulan de forma que nos proporcionen una visión holística del fenómeno. En general, los resultados se presentan en informes o artículos independientes, sin que se recurra a los resultados cualitativos para profundizar en la interpretación y comprensión de los datos cuantitativos. Tampoco es posible confirmar su uso de forma exploratoria para apoyar la formulación de los cuestionarios o la elaboración de hipótesis en las metodologías cuantitativas.

7. La interpelación a los padres o a los niños como informadores constituye una decisión clave que determina los resultados. No cabe duda de que las dificultades metodológicas asociadas a las carencias en el uso del lenguaje de los más pequeños resulta determinante en la selección de los padres como informantes de las prácticas de mediación de los más pequeños.

8. El análisis de las aportaciones de los estudios recabados muestra la preferencia de los padres españoles por medidas dialogantes, pero también cierta predisposición a adoptar medidas restrictivas (normas) y hacer un seguimiento de la actividad de sus hijos. El incremento en la concienciación y preocupación de los padres por los riesgos online, alertados por los medios de comunicación y el discurso social dominante, se manifiesta en una creciente intervención en la relación

que tienen sus hijos con Internet. En lo que se refiere al tipo de normas implementadas, el uso común de preguntas con opciones de respuesta cerradas condiciona la respuesta de padres e hijos, en parte también por el efecto de la deshabilitación social (Ponte y Simões, 2009).

9. La comparativa internacional permite hacernos conscientes de la diversidad de pautas adoptadas por los padres para proteger a sus hijos de los peligros que les amenazan en Internet. En consecuencia, esta perspectiva permite superar la idea de que lo propio constituye lo natural o normal y contribuye al análisis, permitiéndonos obtener una visión más rica y objetiva de las prácticas de los progenitores y el descubrimiento de las relaciones causales que las explican.

Cabe subrayar que la Unión Europea ha propiciado investigaciones internacionales en el ámbito geográfico que comprende con el objetivo de comparar la situación de los diferentes países. Además de los Eurobarómetros e informes cualitativos y cuantitativos que han ido apareciendo desde el año 2003 bajo el paraguas del programa Safer Internet, debemos enfatizar la significación especial del macro-proyecto europeo EU Kids Online, dentro del cual se ha desarrollado una línea de trabajo especialmente fructífera que permite poner en relación la situación de España con los países de su entorno. Es de destacar en este sentido la relevante labor del equipo que representa a España en este proyecto.

No obstante, resulta pertinente aclarar que la diversidad de circunstancias sociodemográficas, culturales, económicas y políticas en el conjunto de países estudiados aconseja un análisis comparativo más pormenorizado por países, en lugar de limitarnos a confrontar la situación de España con la media de países europeos.

Por último, conviene advertir que las decisiones sobre las bases de datos consultadas pueden tener alguna incidencia sobre los estudios registrados. Sin embargo, la relevancia de las fuentes utilizadas permite pensar que están recogidas las investigaciones más significativas, aunque caben más dudas acerca de las iniciativas de carácter institucional, más complicadas de recabar.

## 6. Referencias bibliográficas

Álvarez, M.; Torres, A.; Rodríguez, E.; Padilla, S. y Rodrigo, M. J. (2013): "Attitudes and parenting dimensions in parents' regulation of Internet use by primary and secondary school children", *Computers & Education*, n. 67, pp. 69-78.

Appel, M.; Holtz, P.; Stiglbauer, B. y Batinic, B. (2012): "Parents as a resource: Communication quality affects the relationship between adolescents' Internet use and loneliness", *Journal of Adolescence*, n. 35, pp.1641-1648.

Arrizabalaga, C.; Aierbe, A. y Medrano, C. (2010): "Usos de Internet y mediación parental en adolescentes hiperactivos", *Revista Latina de Comunicación Social*, n. 65, pp. 561-571.

Ballesta, F. J.; Lozano, J.; Cerezo M. C. y Soriano, E. (2015): "Internet, redes sociales y adolescencia: un estudio en centros de educación secundaria de la Región de Murcia", *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*, n. 16, pp. 109-130

Benrazavi, R.; Teimouri, M. y Griffiths, M.D. (2015): “Utility of Parental Mediation Model on Youth’s Problematic Online Gaming”, *International Journal of Mental Health and Addiction*, vol. 13, n. 6, pp. 712-727.

Berríos, Ll. y Garcés, M. S: (2015): “ICT Use and Parental Mediation Perceived by Chilean Children Uso de las TIC y mediación parental percibida por niños de Chile”, *Comunicar*, n. 45, v. XXIII, pp.161-168.

Bringué, X. y Sádaba, C. (2009): *La Generación Interactiva en España. Niños y adolescentes frente a las pantallas*. Madrid: Fundación Telefónica-Ariel. [Diponible en: <http://dadun.unav.edu/handle/10171/17155>] [Consultado el: 15/11/2015]

Byrne, S. y Lee, T. (2011): “Toward Predicting Youth Resistance to Internet Risk Prevention Strategies”, *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, vol. 55, n. 1, pp. 90-113.

Catalina, B.; López de Ayala, M.C. y García, A. (2014): “Los riesgos de los adolescentes en Internet: los menores como actores y víctimas de los peligros de Internet”, *Revista Latina de Comunicación Social*, n. 69, pp. 462 a 485.

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2015): Barómetro de marzo 2015. [Disponible en: [www.cis.es](http://www.cis.es)] [Consultado el: 15/11/2015].

Chai, S.; Bagchi-Sen, S.; Morrel, Cl.; Rao, H.R y Upadhyaya, S. (2015): “The relationship between parental mediation and Internet addiction among adolescents, and the association with cyberbullying and depression”, *Comprehensive Psychiatry*, n. 57, pp.21-28.

Cho, Ch-H. y Cheon, H.J. (2005): “Children’s exposure to negative Internet content: effect of family context”, *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, n. 49, pp. 488-509.

Chng, G.S.; Li, D.; Liau, A.K. y Khoo, A. (2015): “Moderating effects of the family environment for parental mediation and pathological Internet use in youths”, *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, vol. 18, n. 1, pp.30-36

De Granda-Orive, J.I; Alonso-Arroyo, A.; García, Río; Solano-Reina, Jiménez-Ruiz, C.A.; Aleixandre-Benavent, R. (2013): Ciertas ventajas de Scopus sobre Web of Science en un análisis bibliométrico sobre tabaquismo, *Revista Española de Documentación Científica*, 36 (2), e011.

Duerager, A. y Livingstone, S. (2012): *How can parents support children’s Internet safety?* EU Kids Online, London, UK. [Disponible en: <http://www.lse.ac.uk/media@lse/research/EUKidsOnline/EU%20Kids%20III/Reports/ParentalMediation.pdf>] [Consultado el: 26/09/2015]

Dürager, A. y Sonck, N. (2014): *Testing the reliability of scales on parental Internet mediation*. London: EU Kids Online, LSE. [Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/60220/>] [Consultado el: 26/09/2015].

Eastin, M.S.; Greenberg, B.S. y Hofschire, L. (2006): “Parenting the Internet”, *Journal of Communication*, vol. 56, n. 3, pp. 486-504.

European Commission (2007): *Safer Internet for children – a children’s perspective” A qualitative Eurobarometer surveys*. [Disponible en: [http://ec.europa.eu/information\\_society/activities/sip/surveys/qualitative/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/information_society/activities/sip/surveys/qualitative/index_en.htm)] [Consultado el: 27/09/2015].

- European Commission (2008): *Towards a safer use of the Internet for children in the EU – a parents' perspective. Flash Eurobarometer 248*. [Disponible en: [http://ec.europa.eu/public\\_opinion/flash/fl\\_248\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/public_opinion/flash/fl_248_en.pdf)] [Consultado el: 27/09/2015].
- Fleming, M.J.; Greentree, S.; Cocotti-Muler, D.; Elias, K.A. y Morrison, S. (2006): "Safety in Cyberspace. Adolescents' Safety and Exposure Online", *Youth Society*, vol. 38, n. 2, pp. 135-154.
- Fundación Pfizer (2009): *La juventud y las redes sociales en Internet. Informe de resultados de encuesta*. [Disponible en: [https://www.fundacionpfizer.org/sites/default/files/pdf/INFORME\\_FINAL\\_Encuesta\\_Juventud\\_y\\_Red\\_Sociales.pdf](https://www.fundacionpfizer.org/sites/default/files/pdf/INFORME_FINAL_Encuesta_Juventud_y_Red_Sociales.pdf)] [Consultado el: 15/11/2015]
- Gabelas, J. A. y Marta, C. (2008): "Modos de intervención de los padres en el conflicto que supone el consumo de pantallas", *Revista Latina de Comunicación Social*, n. 63, pp. 238-253.
- García, A.; López de Ayala, M. C. y Gaona, C. (2011): "La investigación sobre los usos y los riesgos de los menores en el ciberespacio", *Análisis metodológico*, n. 13, pp. 13-41.
- García Galera, M. C. (2008): *La telefonía Móvil en la Infancia y la Adolescencia: Usos, Influencias y Responsabilidades*. Madrid: Defensor del Menor de Madrid, pp. 207-290. [Disponible en: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM013867.pdf>] [Consultado el: 15/11/2015]
- Garitaonandia, C. y Garmendia, M. (2009): *Internet y los jóvenes: Cómo usan Internet los jóvenes: hábitos, riesgos y control parental*. EU Kids Online. [Disponible en: <http://www.ae-ic.org/santiago2008/contents/pdf/comunicaciones/71.pdf>] [Consultado el: 15/11/2015].
- Garmendia, M.; Casado, M.; Martínez, G. y Garitaonandia, C. (2013): "Las madres y padres, los menores e Internet. Estrategias de mediación parental en España", *Doxa Comunicación: revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, n. 17, pp. 99-117
- Haddon, L. (2015): "Children's critical evaluation of parental mediation", *Cyberpsychology*, vol. 9, n. 1. [Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/63261/>] [Consultado el: 27/09/2015]
- Haddon, L. y Livingstone, S. (2012): *EU Kids Online: national perspectives*. London: The London School of Economics and Political Science. [Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/46878/>] [Consultado el: 27/09/2015].
- Hasebrink, U.; Livingstone, S. y Haddon, L. (2009): *Comparing children's online opportunities and risks across Europe: Cross-national comparisons for EU Kids Online*. LSE, London: EU Kids Online. [Disponible en: [http://eprints.lse.ac.uk/24368/1/D3.2\\_Report-Cross\\_national\\_comparisons-2nd-edition.pdf](http://eprints.lse.ac.uk/24368/1/D3.2_Report-Cross_national_comparisons-2nd-edition.pdf)] [Consultado el: 09/15].
- Helsper, E.J.; Kalmus, V.; Hasebrink, U.; Sagvari, B. y de Haan, J. (2013): *Country classification: opportunities, risks, harm and parental mediation*. London: EU Kids Online, The London School of Economics and Political Science.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2007): *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares españoles, 2007*. [Disponible en: <http://www.ine.es>] [Consultado el: 15/11/2015]

INTECO (Ed.) (2009a): *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles Informe anual 2009*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015].

- (2009b): *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles. 1er trimestre 2009*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015].
- (2009c): *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles 2º trimestre 2009*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2009d): *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles. 3er trimestre (8ª oleada)*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2009e): *Estudio Sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2010a). *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles. Informe anual 2010*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2010b). *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles (1er trimestre de 2010)*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2010c). *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles (2º trimestre de 2010)*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2010d). *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles (3er trimestre de 2010)*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2010e): *Estudio sobre seguridad y privacidad en el uso de los servicios móviles por los menores españoles. Madrid: Observatorio de la Seguridad de la Información y France Telecom España (Orange)*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2011a). *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles. 2º cuatrimestre de 2011 (16ª oleada)*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2011b). *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles. Informe anual 2011 (17ª oleada)*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2011c): *Estudio sobre hábitos seguros en el uso de smartphones por niños y adolescentes españoles. Madrid: Observatorio de la Seguridad de la Información y France Telecom España (Orange)*. [Disponible en: [https://www.incibe.es/CERT/guias\\_estudios/Estudios/](https://www.incibe.es/CERT/guias_estudios/Estudios/)] [Consultado el: 15/11/2015]
- (2012). *Estudio sobre la seguridad de la información y la e-confianza de los hogares españoles. 1er cuatrimestre de 2012 (18ª oleada)*. Madrid: Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

- Jiménez, E.; Garmendia, M. y Casado, M.A. (2015): “Percepción de los y las menores de la mediación parental respecto a los riesgos en Internet”, *Revista Latina de Comunicación Social*, n. 70, pp. 49-68
- Kalmus, V.; Blinka, L. y Ólafsson, K. (2015): “Does it matter what mama says: Evaluating the role of parental mediation in European adolescents' excessive Internet use”, *Children and Society*, vol. 29, n. 2, pp. 122-133
- Kirwil, L. (2009): “Parental mediation of children's Internet use in different European countries”, *Journal of Children and the Media*, vol. 3, n. 4, pp.394–409.
- Law, Daniele M.; Shapka, Jennifer D. y Olson, Brent F. (2010): “To control or not control? Parenting Behaviours and adolescent online aggression”, *Computers in Human Behavior*, n. 26, pp. 1651-1656.
- Lee, S. J. (2012): “Parental restrictive mediation of children's Internet use: Effective for what and for whom?”, *New Media & Society*, vol. 15, n. 4, pp. 466-481
- Lee, S. y Chae, Y. (2007): “Children's Internet use in a family context: Influence on family relationships and parental mediation”, *Cyberpsychology & Behavior*, vol. 10, n. 5, pp. 640-644.
- Liau, A.K.; Khoo, A. y Ang, P.H. (2005): “Factors Influencing Adolescents Engagement in Risky Internet Behavior”, *CyberPsychology & Behavior*, vol. 8, n. 6, pp. 513-520.
- Lin, C.; Lin S. y Wu, C. (2009): “The effects of parental monitoring and leisure boredom on adolescents' Internet addiction”, *Adolescence*, vol. 44, n. 176, pp. 993-1004.
- Livingstone, S. y Bober, M. (2006): “Regulating the Internet at home: contrasting the perspectives of children and parents”, en Buckingham, D. y Willett, R. (eds.): *Digital generations children, young people and new media*. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associate, pp. 93-113.
- Livingstone, S.; Haddon, L.; Görzig, A. y Ólafsson, K. (2011): *Risks and safety on the Internet: The perspective of European children. Full Findings*. LSE, London: EU Kids Online. [Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/33731/>] [Consultado el: 29/09/2015]
- Livingstone, S. y Helsper, E.J. (2008): “Parental Mediation of Children's Internet UE”, *Journal of Broadcasting & electronic Media*, vol. 52, n. 4, pp. 581-599.
- Livingstone, S.; Mascheroni, G.; Dreier, M., Chaudron, S. y Lagae, K. (2015): *How parents of young children manage digital devices at home: The role of income, education and parental style*. London: EU Kids Online, LSE.
- López de Ayala, M. C. (2007): *El consumo de tecnologías de la información y comunicación en la familia*. Tesis doctoral inédita. Universidad Rey Juan Carlos. [Disponible en: <https://ciencia.urjc.es/bitstream/handle/10115/1054/TESIS%20LOPEZ%20DE%20AYALA.pdf?sequence=1>] [Consultado el: 15/11/2015]
- López de Ayala, M. C. (2013): “Las normas de navegación online adolescente en la familia de la modernidad tardía / Teenager's online navigation rules in the family of the late modernity”, *Sistema*, n. 231, pp. 81-104

- Lwin, M.O.; Stanaland, A. J. S. Y Miyazaki, A. (2008): "Protecting children's privacy online: How parental mediation strategies affect website safeguard effectiveness", *Journal of Retailing*, vol. 84, n. 2, pp. 205-217.
- Martínez, E.; Sendín, J. C. y García, A. (2013): "Percepción de los riesgos en la red por los adolescentes en España: usos problemáticos y formas de control", *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, n. 48, pp. 111-130.
- Martínez de Morentin, J. I.; Cortés, A.; Medrano, C. y Apodaca, P. (2014): "Internet use and parental mediation: A cross-cultural study", *Computers and Education*, n. 70, pp. 212-221.
- Mertens, S. y d'Haenens, L. (2014): "Parental mediation of Internet use and cultural values across Europe: Investigating the predictive power of the Hofstedian paradigm", *Communications*, vol 39, n. 4, pp. 389-414
- Mesch, G. (2009): "Parental Mediation, Online Activities and Cyberbullying", *Cyberpsychology y Behavior*, vol. 12, n. 4, pp. 387-393.
- Metzger, M.; Flanagin, A. y Nekmat, E. (2015): "Comparative Optimism in Online Credibility Evaluation Among Parents and Children", *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, vol. 59, n. 3, pp. 509-529
- Ministerio del Interior (2014): *Encuesta sobre hábitos de uso y seguridad de Internet de menores y jóvenes en España*. [Disponible en: <http://www.interior.gob.es/documents/10180/2563633/Encuesta>] [Consultado el: 15/11/2015]
- Mitchell, K.; Finkelhor, D. y Wolak, J. (2003): "The Exposure of Youth To Unwanted Sexual Material On The Internet. A national Survey of Risk, Impact, and Prevention", *Youth & Society*, vol. 34, n. 3, pp. 330-358.
- Nathanson, A.I. (2001): "Parent and Child Perspectives on the Presence and Meaning of Parental Television Mediation", *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, n. 45, pp. 201-220.
- Navarro, R.; Serna, C.; Martínez, V. y Ruiz-Oliva, R. (2013): "The role of Internet use and parental mediation on cyberbullying victimization among Spanish children from rural public schools", *European Journal of Psychology of Education*, vol. 28, n. 3, pp. 725-745
- Nikken, P. y de Haan, J. (2015): "Guiding young children's Internet use at home: Problems that parents experience in their parental mediation and the need for parenting support", *Cyberpsychology*, vol 9, n. 1. [Disponible en: <http://cyberpsychology.eu/view.php?cisloclanku=2015051101&article=3>] [Consultado el: 10/12/2015]
- Nikken, P. y Schols, M. (2015): "How and Why Parents Guide the Media Use of Young Children", *Journal of Child and Family Studies*, vol. 24, n. 11, pp. 3423-3435
- Observatorio de la Infancia en Andalucía (Ed.) (2008): *Nuevas tecnologías e infancia y adolescencia 2008*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. [Disponible en: [http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=1969](http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=1969)] [Consultado el: 15/11/2015]
- Observatorio de la Infancia en Andalucía (Ed.) (2010): *Actividades y usos de TIC entre los chicos y chicas de Andalucía. Informe 2010*. Granada: Fundación Andaluza de Servicios Sociales, Consejería de Innovación. [Disponible en: [http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=2734](http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2734)] [Consultado el: 15/11/2015]

- Ólafsson, K.; Livingstone, S. y Haddon, L. (2014): *Children's Use of Online Technologies in Europe. A review of the European evidence base*. LSE, London: EU Kids Online. Revised edition. [Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/50228/> [Consultado el: 12/10/2015]
- Padilla, S.; Rodríguez, E.; Álvarez, M.; Torres, A.; Suárez, A. y Rodrigo, M. J. (2015): "La influencia del escenario educativo familiar en el uso de Internet en los niños de primaria y secundaria Infancia y Aprendizaje", *Journal for the Study of Education and Development*, vol. 38, n. 2, pp. 402-434.
- Paus-Hasebrink, I.; Ponte, C.; Dürager, A. y Bauwens, J. (2012): "Understanding digital inequality: the interplay between parental socialization and children's development", en Livingstone, S., Haddon, L. y Görzig, A. (eds.): *Children, risk and safety on the internet: Research and policy challenges in comparative perspective*. Bristol: The Policy Press, pp. 257-271.
- Ponte, C. y Simões, J. A. (2009): *Asking parents about children's Internet use: Comparing findings about parental mediation in Portugal and other European countries*. EU Kids Online–Final conference. [Disponible en: [www.fcsh.unl.pt/eukidsonline/docs/Asking%20parents-FINAL%20Paper1\\_27-05-09.pdf](http://www.fcsh.unl.pt/eukidsonline/docs/Asking%20parents-FINAL%20Paper1_27-05-09.pdf)] [Consultado el: 9/10/2015]
- Rideout, V. J. (2013): *Zero to eight: Children's media use in America*. San Francisco, CA: Common Sense Media. [Disponible en: <https://www.commonsensemedia.org/research/zero-to-eight-childrens-media-use-in-america>] [Consultado el: 9/10/2015]
- Rosen, L. D.; Cheever, N.A. y Carrier, L.M. (2008): "The association of parenting style and child age with parental limit setting and adolescent MySpace behavior", *Journal of Applied Developmental Psychology*, vol. 29, n. 6, 2008, pp. 459-471.
- Shin, W. y Kang, H. (2015): "Adolescents' privacy concerns and information disclosure online: The role of parents and the Internet", *Computers in Human Behavior*, vo. 54, n. 1, pp. 114-123.
- Sotomayor, E. (2008): "Normas y pautas de uso de Internet de los adolescentes y jóvenes españoles", en Tezanos, J.F. (ed.): *Internet en las familias*. Madrid: Sistema.
- Sureda, J.; Comas, R. y Morey, M. (2010): "Menores y acceso a Internet en el hogar: las normas familiares", *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, n. 34, pp. 135-143
- Talves, K. y Kalmus, V. (2015): "Gendered mediation of children's Internet use: A keyhole for looking into changing socialization practices", *Cyberpsychology*, vol. 9, n. 1, [Disponible en: <https://journals.muni.cz/cyberpsychology/article/view/4332>] [Consultado el: 29/19/2015]
- Tolsá, J. (2012): *Los menores y el mercado de las pantallas: una propuesta de conocimiento integrado*. Madrid: Foro Generaciones Interactivas. [Disponible en: <http://www.revistacomunicar.com/pdf/2012-03-menores-mercados.pdf>] [Consultado el: 27/09/ 2015]
- Valcke, M.; Bonte, S.; De Wever, B. y Rots, I. (2010): "Internet parenting styles and the impact on Internet use of primary school children", *Computers & Education*, n. 55, pp. 454-464.

- Valcke, M.; Bonte, S.; De Weber, B.; Van Keer, H. y Schellens, T. (2011): "Long-term study of safe Internet use of young children", *Computers & Education*, vol. 57, n. 1, pp. 1292-1305.
- Valcke, M.; Schellens, T.; Van Keer, H. y Gerarts (2007): "Primary school children's safe and unsafe use of Internet at home and at school: an exploratory study", *Computers in Human Behavior*, n. 23, pp. 2838-2850.
- Van den Eijnden, R.J.; Spijkerman, R.; Vermulst, A.A.; Van Rooij, T.J. y Engels, R. (2010): "Compulsive Internet Use Among Adolescents: Bidirectional Parent-Child Relationships", *Journal of Abnormal child psychology*, vol. 38, n. 1, pp. 77-89.
- Van den Heuvel, A.; Van den Eijnden, R.; Van Rooij, T. y Van de Mheen, D. (2012): "Meeting online contacts in real life among adolescents: The predictive role of psychosocial wellbeing and Internet-specific parenting", *Computers and Human Behavior*, vol. 28, n. 2, pp. 465-472.
- Vandoninck, S.; D'Haenens, L.; De Cock, R. y Donoso, V. (2010). "Digital literacy among Flemish adolescents: how do they cope with online risks?" *Communications*, vol. 35, n. 4, pp. 397-416.
- Vandoninck, S.; D'Haenens, L.; De Cock, R. y Donoso, V. (2012): "Social networking sites and contact risks among Flemish youth", *Childhood*, vol. 19, n. 1, pp.69-85.
- Wang, R.; Bianchi, S. y Raley, S. (2005): "Teenagers' Internet use and family rules: a researchnote", *Journal of Marriage and Family*, n. 67, pp. 1249-1258.
- Youn, S. (2008): "Parental influence and teens' attitude toward online privacy concern", *Journal of Consumer Affairs*, n. 42, pp. 362-384.